

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miercoles 3 de Marzo de 1875.

Nº 11207

CADIZ 3 DE MARZO DE 1875.

Una noticia importante para Cádiz traen los periódicos de Madrid. Trátase, según parece, de restablecer en esta ciudad las dos expediciones mensuales de los vapores-correos para las Antillas, sin perjuicio de dejar subsistente la de Santander, de manera que haya tres expediciones al mes en lugar de las dos que ha habido hasta ahora.

Debemos referir a nuestros lectores los antecedentes de este asunto, porque es justo hacer constar a quienes corresponde la gloria del éxito de las reclamaciones de nuestro pueblo, en el caso, hoy ya probable, de que el éxito se obtenga.

Al proclamarse en los últimos días de Diciembre la monarquía de nuestro legítimo Rey D. Alfonso XII, el comité alfonsista que a la sazón existía en Cádiz nombró a uno de sus individuos, el Sr. Rodríguez Junio, para que, trasladándose a Madrid, gestionase en su nombre, cerca del gobierno de S. M., sobre varios asuntos de interés político que se consideraban importantes para el crédito de la nueva situación.

Aunque extraño a la política el asunto de los vapores correos, juzgaba el comité que después de la repulsa que habían encontrado en los gobiernos anteriores todas las reclamaciones hechas por el Ayuntamiento de Cádiz y aun por la Diputación provincial para restablecer tan importante servicio en sus antiguas condiciones, la buena disposición del gobierno actual a dar a este asunto un giro más favorable para los intereses de nuestro pueblo, sería aquí de muy buen efecto y predispondría naturalmente los ánimos en favor de una situación que de esa manera demostrase hacia Cádiz un espíritu de simpatía y de benevolencia que no habían tenido ciertamente las situaciones revolucionarias.

El señor Rodríguez Junio recibió, pues, de sus amigos y compañeros del comité, el encargo de promover y plantear en las regiones oficiales la cuestión de los vapores-correos, y así lo hizo, en efecto, luego que hubo llegado a Madrid, encontrando en unas partes la buena disposición que buscaba, y en otras oposición muy decidida a nuestras tantas veces reiteradas reclamaciones.

Escribió el señor Junio pidiendo que se le enviaran exposiciones del Ayuntamiento y de la Comisión permanente de la Diputación provincial, para poder presentarlas al gobierno y dar así una forma oficial a su gestión en el sentido indicado. Las exposiciones fueron, en efecto, y no para quedar archivadas, como tantas otras enviadas antes, en el ministerio de Ultramar, sino para servir de punto de partida a una gestión tan activa y tan eficaz como debíamos esperar que lo fuese la de nuestro amigo.

Preparado todo del mejor modo posible para obtener una resolución favorable, el Sr. ministro de Ultramar llevó la cuestión al Consejo de ministros y después de examinada bajo todas sus fases, se acordó en principio atender la petición de Cádiz, pero como el gobierno deseaba al mismo tiempo no perjudicar los intereses creados en Santander, cuya población cuenta en Madrid con altas y poderosas influencias, fué autorizado el mismo Sr. ministro de Ultramar para

proponer los medios de establecer en favor de Cádiz una tercera expedición mensual sia que se lastimase mucho los intereses del tesoro.

Tal era el estado de la cuestión á la fecha de las últimas noticias. Algo mas podemos añadir. El Domingo último se reunieron en dicho ministerio el subsecretario y los directores del mismo para tratar de este asunto, y sabemos que en esa reunión a la que asistió también el Sr. Rodríguez Junio, estuvieron todos animados de los mejores deseos en favor de Cádiz.

El éxito, sin embargo, no es seguro todavía; pero hay mas probabilidades que nunca de que los deseos de nuestro pueblo sean debidamente satisfechos, gracias á la iniciativa tomada por el ya disuelto comité alfonsista, y por las corporaciones populares de esta ciudad, y gracias también al incansable celo que ha desplegado en este asunto el representante en Madrid del mismo comité, y sobre todo á la benevolencia con que ha acogido nuestras reclamaciones el gobierno de S. M.

Por la cancillería del ministerio de Estado se anuncia en la *Gaceta* la presentación á S. M. el rey del Excmo. señor D. Agustín Enrique Layard, que tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas de S. M. la reina de Inglaterra en que contesta á la notificación del advenimiento de nuestro soberano al trono de España y acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al referido Sr. Layard, que con este motivo pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. la contestación de la reina, mi muy escelsa señora, a la carta en que V. M. participaba su advenimiento al trono, y al mismo tiempo una carta de S. M. la reina por la que tiene á bien acreditar me con el carácter de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

S. M. me encarga especialmente que presente a V. M. sus sinceras congratulaciones y sus ardientes deseos de la felicidad y prosperidad de V. M., y que le manifieste su esperanza de que el reinado de V. M. será señalado por un gobierno constitucional, ilustrado y tolerante, que tenga por objeto promover el bienestar de España.

El mas vivo deseo de la reina y su pueblo, es que las relaciones de amistad que por tanto tiempo y tan felizmente han mediado entre España e Inglaterra, se conserven y aumenten.

Confío en que, por mis esfuerzos para contribuir á este objeto, mereceré y conseguiré la confianza y apoyo de V. M.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Recibo con verdadero placer la contestación de vuestra augusta soberana á la comunicación de mi advenimiento al trono, y la carta en que os acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Son para mí de gran valor la felicitación que tenéis encargo de presentarme de parte de S. M. británica, y su esperanza de que mis esfuerzos han de dirigirse principalmente á promover, por los medios mas convenientes, el bienestar de mi país.

Os ruego, señor ministro, trasmítais á S. M. la reina mi profunda gratitud por sus benévolos sentimientos, á los que me complazco en corresponder, haciendo fervientes votos por su constante felicidad y por la de su pueblo, y aseguradla que no es menos vivo mi deseo y el de España de conservar y estrechar las relaciones de cordial amistad, felizmente y desde hace tiempo existentes con Inglaterra.

No dudo que á tan laudable fin contribuireis con vuestro celo y distingui-

dades cualidades, y para ello hallareis siempre en mí la benévola acogida que fundadamente esperais.»

También el ministro de Suecia entregó las credenciales; pero nos falta espacio para publicar los discursos que se cambiaron.

Por el ministerio de la Guerra se publica en el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas a cabo por el ejército del Norte durante la permanencia de S. M. el rey entre las tropas.

Las pérdidas de nuestras tropas en todas las operaciones fueron un brigadier herido, un jefe, cinco oficiales y 82 individuos de tropa muertos; tres jefes, 16 oficiales y 272 individuos de tropa heridos; un jefe, ocho oficiales y 44 de tropa contusos; tres jefes, 15 oficiales y 452 de tropa extraviados; algunos se cree hayan sido muertos que no se pudieron recoger.

Nuestro colega *El Diario Español* encuentra notablemente extraño que algunos hombres de la pasada situación, que aun no hace dos meses cabalegos contestaban señalando al teatro de la guerra siempre que se les hablaba de convocar las Cortes, y decían que todo buen liberal no debía pensar sino en combatir y exterminar á los carlistas, que era de urgentísimo y verdaderamente patriótico, empiecen ahora á murmurar del gobierno de la monarquía porque no ha dicho aun, cuando piensa convocar los comicios y reunir la representación nacional. Ellos encontraban muy racional y muy justo que el gobierno de sus amigos señalara como plazo á la reunión de las Cortes la terminación de la guerra, y, sin embargo, extrañan que este gobierno guarde sobre este particular profundo silencio, esperando, como esperaba el gobierno del señor Sagasta, á que los carlistas estén vencidos para cumplir los deberes constitucionales que le imponen sus antecedentes. Han variado, dice *El Diario Español*, las circunstancias, ó ha variado el punto de vista desde el cual las examinan esos políticos desmemoriados?

Tiene razón nuestro apreciado colega en lo relativo á la inconsecuencia con que algunos dicen hoy o contrario que hace dos meses, lo cual no impide que sea para *El Diario Español* y para nosotros muy justo y muy razonable el deseo de que cuanto antes llegue el momento de devolver á la vida política sus condiciones normales y ordinarias.

Los telegramas han dado cuenta de una ligera complicación diplomática con la Turquía que quedará terminada con francas y leales explicaciones entre Madrid y Constantinopla, y con la noble actitud de la Rusia. El hecho lo refiere así *La Epoca*:

«El príncipe soberano de la Rumanía, Carlos Hohenzollern, enlazado con el emperador Guillermo y hermano del que fué pretesto para la guerra entre Prusia y Francia, tuvo á honor ser de los primeros monarcas que felicitaron a Alfonso XII cuando aun estaba en París. El gobierno del Rey, fundado en los precedentes de cancillería, creyó deber corresponder á esta galantería con un acto de cortesía también, sin ninguna otra trascendencia política, y el señor Mazo, estando en Viena, fué á los principados del Danubio para llevar al joven príncipe de la Rumanía la respuesta de Alfonso XII. Fué admirablemente recibido.

La Puerta Otomana, según el telégrafo, que tan susceptible se mostró recientemente con Rusia y Austria á causa de los tratados de comercio que estas potencias firmaron con el príncipe Carlos, ha querido ver en este a tono tal como una tentativa de reconocer la independencia política de la Rumanía y una violación de los derechos soberanos de la Turquía. Esta ha pedido explicaciones antes que el sultán responda á la carta en que Alfonso XII le notifica el advenimiento al trono de sus mayores; pero aclarado todo, la cuestión ha sido despojada de importancia.»

*El Imparcial* atribuyó á *El Tiempo* una noticia dada por *El Pueblo*, suponiendo que el respetable señor marqués de Novaliches se había presentado ó trataba de presentarse al Rey en queja contra el ministerio, por la suspensión de *El Pabellón Nacional*, periódico que se suponia inspirado por dicho señor marqués, el cual protestaba de su antiguo amor á la dinastía reinante, antes olvidada y aun zaherida por algunos de los actuales gobernantes.

*El Tiempo* se apresura á protestar contra la equivocación en que *El Imparcial* había incurrido, confundiéndole con *El Pueblo*, y añade que el marqués de Novaliches no tiene participación ninguna en *El Pabellón Nacional*, ni puede por lo mismo este periódico inspirarse en dicho señor marqués, cuyo constante y probado amor á la dinastía legítima, siempre tan vivo como puro en su noble corazón, no necesita de las protestas á que se alude en el sueldo, para que todos lo conozcan y lo estimen en su verdadero valor.

Hemos recibido una hoja de *La España Católica* anunciando que su suspensión es por 15 días, y que sufre con la conciencia tranquila la pena que se le ha impuesto, prometiendo continuar cuando termine el plazo de su suspensión.

Dando cuenta de la suspensión de *La España Católica*, publica *El Eco de España* el párrafo siguiente, explicando la medida adoptada por el gobierno:

«Aunque todas las cuestiones constituyentes están aplazadas por el decreto de imprenta, el gobierno ha obrado con tal benignidad en este punto, que por ese solo motivo no habría, segun nuestras noticias, suspendido á *La España Católica*. La verdad es, y estamos autorizados á decarlo, que aquél periódico ha publicado en su número de ayer un documento de indole notoriamente sedicioso y contrario á la autoridad y prestigio del rey. El gobierno ha creído que no pueden tolerarse en estado de guerra publicaciones de documentos que solo caben lógicamente en *El Cuartel Real*.»

La cuestión constituyente se inicia en un escrito del Sr. Obispo de Jaén.

Entre los redactores dimisionarios de *La Bandera Española* y su director han mediado nuevas cartas, de las cuales resulta que, según el segundo, *La Bandera* seguirá siendo lo que fué desde su fundación, por lo cual los redactores vuelven á su puesto desde 1.º de Marzo.

Algun periódico afirma que el diario á que nos referimos ha sido adquirido por el Sr. D. Luis Santana, y que el señor Rojo Arias continuará dirigiéndole; pero *La Bandera* declara que en virtud de un contrato que todo el que quiera puede conocer, pertenece por iguales partes á los señores Rojo Arias y D. Luis Santana.

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de España*:

«El Jueves 25 fué recibido en audiencia solemne por S. M. el rey de Portugal nuestro amigo el Sr. D. Agustín Estéban Collantes, el cual presentó sus credenciales, pronunciando un discurso análogo a las circunstancias, siendo contestado por S. M. el rey en los términos mas afectuosos y mas benévolos para España y para nuestro representante.

Asistieron a la recepción los señores presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y todos sus colegas, los jefes de palacio y los más ilustres personajes políticos del vecino reino, que son a la vez consejeros de Estado, como los señores duque de Loulé, Casal Ribeiro, obispo de Vizeu, marqués de Pitaño, condes de Villalba de Reis, de Mespunte y de Rio-Maior, Brancaamp, marqueses de Avila y de Bolaña y otros no menos notables.

Terminada la ceremonia, S. M. el rey estuvo largo rato hablando con el Sr. Estéban Collantes, informándose de cuanto tiene relación con España, presentándole por el rey D. Alfonso, por el estado de la guerra civil y de las cuestiones que interesa a ambos países.

S. M. la reina, que había llegado el día antes de Alfeite, recibió también al Sr. ministro de España acto continuo, habiendo sido acompañado de las más ilustres personas a esta segunda visita.

En seguida el Sr. Estéban Collantes hizo su primera visita al nuncio de S. Santidad.

El 26 sería recibido por el rey don Fernando y por el infante D. Augusto.

El Sr. Estéban Collantes puede estar satisfecho del recibimiento que ha tenido en Lisboa, en donde además le han visitado españoles de todas las opiniones políticas.

Dice *La Correspondencia* que, según telegrama de Cuba, las fuerzas insurrectas del Centro, que invadieron las villas occidentales, as habían abandonado, y nuevamente batidas, se han retirado, dejando herido y oculto al jefe que las mandaba, quedando restablecida la confianza en el territorio de las Villas.

Las fijas incendiadas no pasaron de cinco.

El general Concha había resuelto no hacer uso de la autorización que se le ha concedido para salir de la Habana con el correo del 28, a fin de dejar terminadas algunas disposiciones económicas que tenía adoptadas relativas al impuesto del 5 por 100.

Los periódicos de los Estados Unidos buscan siempre noticias de sensación que ofrecer a sus estragos lectores. No extrañamos, por lo tanto, que el *New York Herald* haya publicado un telegrama de Madrid de fecha 9 de Febrero, en que se dice lo siguiente:

«El general carlista Mendizábal, cuya muerte a manos de sus propios hombres se refirió ayer, ha sido arrestado por traidor y fusilado por orden de D. Carlos.»

Al dia Francia tiene su Senado, aunque bien singular, pues no se parece a ningún otro del mundo, y una Constitución que podrá solo hacer revisar el mariscal Mac-Mahon. El Senado lo constituyen 225 senadores elegidos por los Consejos generales, los diputados de cada departamento, un representante de cada una de las municipalidades de Francia, y un igual número de mayores contribuyentes, es decir, un cuerpo electoral de 40,000 electores. Cada departamento tendrá, como en América los Estados, sus senadores, pero aquellos en que están encerradas grandes ciudades, como Lyon y París, cuatro y cinco. Se completará la alta Cámara con otros 75 senadores vitalicios nombrados dentro de altas categorías por la actual Asamblea, en quien ha abdicado este derecho Mac-Mahon para hacer posible una mayoría que vote las leyes constitucionales contra legitimistas e imperialistas unidos.

Parece positivo que se ha pensado

sériamente y por consejo de los médicos, en la retirada del príncipe de Bismarck. El emperador, que no quiere privarse de sus servicios, ha decidido descentralizar un tanto la organización ministerial del imperio para hacer más fáciles las tareas del gran canciller.

## Correo de antes de ayer.

MADRID 28.

En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto nombrando a D. Saturnino Álvarez de Bugallal para la plaza de fiscal del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de D. Crispulo García y Gómez de la Serna.

También ha sido nombrado para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don Gregorio Juez Sarmiento, D. Hilario de Igón y del Reyst, que antes ha servido el mismo cargo.

D. Francisco Arnesto, magistrado del Tribunal Supremo, ha sido jubilado y nombrado en su reemplazo D. Lorenzo Cobos de la Torre, presidente de sala, jubilado, de la Audiencia de Madrid; don Raimundo Fernández Cuesta, presidente de sala de la Audiencia de Madrid, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar D. Alejandro Benito y Avila, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Para la vacante que deja el Sr. Benito y Avila ha sido nombrado D. Diego Moreno de la Riva, fiscal de la Audiencia de Madrid, y a la plaza de fiscal de Madrid va D. Vicente Ferrer y Minguet, que lo es cesante de la de Barcelona.

Por decreto del ministerio de Hacienda, fecha del 27 de Febrero, se establece en la villa de Irún un arbitrio transitorio de guerra, puramente local, cuyos productos recaudará el Ayuntamiento.

Terminado ayer el Consejo de ministros, celebraron una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra los generales Moriones, Laserna, Bassols, Dana y algunos otros jefes del ejército de operaciones del Norte.

Después del Consejo, que empezó a las diez de la mañana y terminó a las doce, autorizaron todos los ministros en palacio con S. M. el Rey.

Se han firmado algunos decretos concediendo merced de títulos de Castilla, entre otras personas, al hijo del general Lersundi, por los servicios de su padre, y a los Sres. Morphi y Oñate.

El título con que ha sido agraciado el señor Oñate es el de conde de Sepúlveda, y con el de conde de su apellido el Sr. Morphi.

El general Bassols conserva su puesto de jefe del cuartel de Invalidos, a pesar de tomar el mando del cuerpo de ejército del general Moriones.

El lunes aparecerá el primer número del periódico *La Patria*, dirigido por D. Leopoldo de Alva Salcedo, oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda, y afiliado al partido constitucional.

Acaba de llegar del ejército del Centro el general Echevarría, y quizás hoy mismo salga para el Norte, a donde va a mandar el segundo cuerpo.

Ayer se despidió de S. M. y de los señores ministros.

Desmiente *La Correspondencia* la noticia de que el Sr. Castellar haya celebrado ninguna entrevista con el señor Cinovas, ni para el asunto que indica un periódico, ni para ningún otro.

Según dice un colega, el Círculo liberal alfonso que presidió el general Caballero de Rodas y ahora presidia el señor duque de Sexto, ha sido cerrado de orden de la autoridad.

Por orden del 26 del actual se ha ampliado hasta el 31 de Marzo próximo la clausura de las espededurias particulares de tabacos de la Habana, por la imposibilidad que ha tenido la administración, a causa del mal estado de las comunicaciones, de poder localizar los tabacos adquiridos por el Estado para el consumo público en varias provincias importantes.

Dudamos, dice *La Epoca*, que sea cierta la noticia dada por *El Imparcial* de que el señor duque de Montpensier ha recibido varios avisos de sus amigos personales en que se le aconseja que por ahora permanezca en el extranjero.

*La Agencia Americana* ha comunicado una noticia de Roma que creemos inexacta. Refiérese a haber suspendido su viaje el nuncio designado para España, monseñor Simeoni,udiéndose que el Vaticano prefería esperar la resolución de la cuestión española.

Cómo ésta se halla resuelta, el despacho nos parece una mala inven-

ción, de la cual no haríamos caso si no se hubiera publicado en los diarios de la mañana.

En los primeros días del mes entrante llegará a Madrid el señor duque de la Torre.

Es posible que algunos hombres políticos vayan hoy al Pardo a visitar a S. M. el rey.

Hasta ahora no hay nada acordado respecto a que S. M. haya de ir a Aranjuez a esperar a la princesa su hermana. Esta no llegará lo menos hasta fin de la presente semana.

*Marsella 27.* — La fragata *Navas de Tolosa*, que ha de conducir a España a la condesa de Girgenti, se encuentra en este puerto.

Han llegado 60 marineros españoles para formar parte de las tripulaciones de las nuevas cañoneras construidas por cuenta de España.

*París 27 (tarde).* — Se ha verificado el solemne acto de la recepción del embajador de España, marqués de Molins, por el mariscal Mac-Mahon en el palacio del Eliseo.

A las dos de la tarde ha entrado el embajador en el palacio, donde se le han hecho los honores militares por la guardia del mismo.

El discurso del marqués de Molins dice que ha recibido el encargo de mantener y estrechar más, si cabe, las relaciones amistosas entre Francia y España, separadas por los Pirineos, que las hace independientes; pero unidas por las afinidades de raza, clima y lengua, lo cual crea entre los dos países vínculos fraternales.

Es presencia la gratitud personal del rey Alfonso por la hospitalidad que le dio Francia, y recuerda que el cañón de Marsella fue el primero en saludar el estandarte real de España.

La respuesta del mariscal Mac-Mahon es muy expresiva. En ella hace votos ardientes por la pacificación y la prosperidad de España.

El Sr. Hernández Gorrita, primer secretario que era de la embajada, se ha despedido del mariscal Mac-Mahon para regresar a Madrid.

La couesada de Girgenti se ha despedido hoy de la señora del mariscal Mac-Mahon con motivo de su viaje a España.

Hoy partirá para Marsella, de donde saldrá mañana ó pasado, a bordo de la *Navas de Tolosa*, con dirección a España.

*Versalles 27.* — La izquierda de la Asamblea ha decidido sostener a los ministros que no pertenezcan a la mayoría.

Habiéndose negado Mr. Dufaure a aceptar la presidencia de la Asamblea, se dice que las dos izquierdas presentarán como candidato a Mr. Perier.

*Berlín 27.* — Muchos pastores protestantes dirigen memorias a varios embajadores en Madrid solicitando intervenir relativamente matrimonios religiosos declarados nulos.

## Correo de noche.

*MADRID 1.<sup>o</sup> DE MARZO.* — Publica hoy la *Gaceta* el decreto expedido por el ministerio de la Guerra, nombrando primer capitán del real cuerpo de alabarderos a brigadier don José de Gradasfajara y Lara, conde de Alvar-Faix.

También se admite, por otro real decreto redactado en los términos más lisongeros, la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general don Domingo Moriones y Merello de los cargos de capitán general de Navarra y comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte; quedando el Rey muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

En su reemplazo, y 30 de la misma fecha del 28 de Febrero, ha sido nombrado comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte el teniente general D. Joaquín Bassols y Marañón.

El general Loma participó ayer al gobierno que una fuerza carlista de consideración, emboscada en las alturas de Usurbil, trató de impedir la marcha de un convoy, atacando a las fuerzas encargadas de proteger su paso, pero fue rechazada aquella por el batallón cazadores de Puerto Rico, obligando al enemigo a retirarse en desorden a Andoain y continuando sin novedad la marcha del convoy. Nuestras tropas han tenido en dicho encuentro dos soldados muertos, y un oficial y cuatro soldados heridos.

El Sr. Benavides está altamente

satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en Roma, y el día en que se publicó la carta dirigida al rey por Su Santidad acabarán de desvanecerse los rumores inventados por la maledicencia, que no perdona ningún recurso por torcido que sea.

Nos dicen de París que el 23 de Febrero murió en aquella capital el conde de Campomanes, diputado que fué y jóven aun. En los últimos tiempos era ardiente partidario de la causa de D. Carlos. A esta desgracia aludía *La Correspondencia*.

## Últimas noticias.

*Madrid 1.<sup>o</sup> DE MARZO.* — Los carlistas se han retirado en desorden a Andoain.

Cucala perseguido se ha refugiado en las montañas de Ballais.

Llegó Llanos tomando el mando del segundo cuerpo del ejército Norte.

Cambios: París: 5'05. — Londres: 48'50. — 3 por 100: 15'75. — Bonos: 48'80.

*FABRA.* — Madrid 2 de Marzo á las 11'10 de la mañana.

*La Gaceta* trae varias recompensas militares.

Inserta también varios decretos sobre indol.

Ninguna noticia de los carlistas.

*Madrid 2 de Marzo* á las 5'25 de la tarde.

Nuestras baterías del Arga han canoneado a los carlistas obligándolos a retirarse.

Dice que el Rey irá a Aranjuez a esperar a la condesa Girgenti. Mañana llegará esta a Cartagena.

Cambios: París: 5'05. — Londres: 48'50.

— 3 por 100: 15'55. — Bonos: 48'70.

*FABRA.* — Madrid 1.<sup>o</sup> de Marzo á las 9'30 de la noche.

Se ha verificado la primera cacería en el Pardo.

Según parece los señores Canovas del Castillo y Sagasta han celebrado una conferencia.

Temporal en el Norte.

*CARLES.* — Madrid 2 de Marzo á las 12'15 de la tarde.

*El Imparcial* publica un artículo insistiendo en que se hagan los presupuestos.

Insistese en que el rey recibirá en Aranjuez a la condesa de Girgenti.

*CARLES.* — *DESPACHO OFICIAL.*

*BOLSA DE MADRID* DÍA 2 DE MARZO.

3 p. 9 consol. 15'80 a 15'55.

3 p. 9 exterior, 19'00 a 18'90.

— 10'15 y 10'20.

— 10'25 y 10'30.

— 10'35 y 10'40.

— 10'45 y 10'50.

— 10'55 y 11'00.

— 11'05 y 11'10.

— 11'15 y 11'20.

— 11'25 y 11'30.

— 11'35 y 11'40.

— 11'45 y 11'50.

— 11'55 y 12'00.

— 12'05 y 12'10.

— 12'15 y 12'20.

— 12'25 y 12'30.

— 12'35 y 12'40.

— 12'45 y 12'50.

— 12'55 y 13'00.

— 13'05 y 13'10.

— 13'15 y 13'20.

— 13'25 y 13'30.

— 13'40 y 13'45.

— 13'55 y 14'00.

— 14'05 y 14'10.

— 14'15 y 14'20.

de tropa con las condiciones que exigen en el primer acuerdo.

Ayer no llegaron las aguas á Cádiz hasta las dos de la tarde, y á las tres fué cuando se empezaron á servir al público.

La causa de haber estado suspendido esas horas el suministro fué la rotura de un tubo currido en la nocheada del Lunes, justamente la mediación entre la segunda Aguada y Cádiz, kilómetro 151.

Algunos escapes de agua han ocurrido estos días intra-muros: no los hemos mencionado por ser ya asunto de escaso interés, en razón de su repetición. Dirímos, sin embargo, que ayer hubo uno de alguna consideración en la calle de Cobos, por defecto en la unión de dos tubos.

Ha fallecido en Chiclana el Sr. D. Manue Estrada y Fernández, contador de navio de segunda clase del cuerpo administrativo de la Armada. Su muerte ha sido muy sentida por las distinguidas prendas de carácter que le adornaban. Nos asociamos al dolor de su familia.

El Sábado reapareció La Crónica de Córdoba, en virtud de haberse alzado la suspensión que le había impuesto el señor gobernador civil de aquella provincia.

En los periódicos de Madrid leemos, que existe el pensamiento de colecciónar las obras completas en verso y prosa del poeta Sr. Tassara, llevando al frente el notable retrato que ha hecho el pintor Sr. Hispano.

Ayer ha debido llegar á Sevilla el Excelso señor D. Manuel Laserna, general en jefe que ha sido del ejército del Norte y hoy primer ayudante de S. M.

Según lo propuesto por el Consejo de administración de la sucursal en Sevilla del Banco de España, el Consejo de gobierno del mismo ha fijado el tipo del cinco por ciento á las operaciones que se hagan en la expresada sucursal.

Por lo que leemos en los periódicos de Madrid y provincias, las lluvias están siendo generales en toda la Península, y los campos presentan el aspecto más satisfactorio. Consecuencia de esto ha sido que en algunas pauperías de Sevilla haya bajado dos cuartos el precio de la hogaza de pan. ¿Y en Cádiz?

CURA DE FIEBRES Y TERCIANAS.—El Dr. Egbert Shulins, del colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las *Pildoras azucaradas de Bristol* están haciendo maravillas en esa región en los casos de tercianas y fiebres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy ni un partidario de las pildoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas». Pero las *Pildoras azucaradas de Bristol* son una excepción. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo; las propiedades antifluídas de las Pildoras las hacen un medicamento positivamente imprescindible tan comunes en esta región. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes diásticos serían peligrosos. La *Zarzaparrilla de Bristol* es un gran auxiliar a las Pildoras para efectuar una cura radical.

### Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El dia 1.<sup>o</sup> de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince días de Abril de 1873, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusive, si sus dueños no los redúmen ó renuevan. Cádiz 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1873. (200)-133

### LLOYD SUIZO.

#### COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Dolores, 23. (281)-» D. Federico Fedriani.

### LA PANOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.— Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus móricas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Aspro, Cruz de la Magdalena, 6.

### EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

#### Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamentos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos se-

guros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurrán, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

### Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Exhibición de las suntuosas procesiones del *Santo entierro* de Cádiz y *Santo entierro* de Sevilla, figurando esta última hacer estación en la iglesia Catedral, ante el magnífico monumento que se espone en tan celebrada basílica.

Una vista de ferro-carril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una á otra hermandad.

La exposición, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostentimiento de las escuelas católicas de niñas.

La exhibición será diaria, desde hoy Domingo 21, á las horas de siete y ocho de la noche.

Calle de la Verónica, n. 11.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE MARZO DE 1873.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del segundo regimiento de Artillería á pie Manuel Simón Moreno, acusado del delito de haber herido á otro de su clase, el cual será presidido por el señor coronel del mismo regimiento don Gregorio Anchoris.

Asistirán como vocales cinco capitanes del regimiento del acusado, uno de los destituidos al parque de Artillería, y como suplente uno del provincial de Sevilla.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por un capellán de Artillería, y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales y caballeros cadetes de la guardia francesa de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.—El brigadier gobernador, Guillermo Buzan.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante del batallón provincial de Huelva don José Molina y García.—Parada: los cueros de la guardia.—Hospital y provisión Huelva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 2 de Marzo de 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas .....	de	4	Pesetas Cs
2 carneros .....	de	1'06	
0 toros .....	de	á	
1 bueyes .....	de	1'82	
33 vacas .....	de 1'74	1'88	
1 novillos .....	de	1'82	
3 utreros .....	de 1'71	1'82	
0 erales .....	de	á	
8 ajoños .....	de	á	
2 terneras .....	de	1'82	
103 cerdos .....	de 1'53	1'55	
14 reses vacunas con peso de kilos, 1.653			
0 ovejas .....	id.	0	
2 carneros .....	id.	3	
103 cerdos .....	id.	10,825	
Suma total de kilos....			12,515

Cabriales seguidos hoy dia 2:

Hombres.	2
Mujeres.	3
Niños.	0
Niñas.	2
Total.	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 1.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	1,848'34
Id. id. de Tierra.	2,716'00
Id. id. de Sevilla.	49'60
Id. id. de la Aguada.	0'
en depósitos domésticos	
D. M. Catálogo.	75'72
Total.	3,134'66

Consulado de Francia en Cádiz.

En la Exposición de productos argelino, que debe tener lugar en la ciudad de Argel desde el 15 de Noviembre de 1873 hasta el 15 de Febrero de 1874, se reserva un local para los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias de procedencia argelina, y para las herramientas, instrumentos y maquinaria de origen extranjero, propios á las explotaciones agrícolas, hortícolas y mineras.

Lo que de orden del gobierno francés se hace saber al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha Exposición, cuyo programa puede consultarse en la cicerlería de este consulado.

Cádiz 26 de Febrero de 1873.—El cónsul, P. Benedetti. (210)-3s

### Subasta de fincas en el Puerto de Santa María.

A voluntad de su dueño se hace de una suerte de tierra con casa de recreo magnífica, en la carretera general de Madrid á Cádiz, de cuatro aranzadas y 78 estadias, que linda por N. con la citada carretera, por S. con viña de don José Pacheco, por E. con viña de Pacheco y por O. con otra de la viuda de don Juan Brava.

Otra suerte de viña y arboleda, pago de don Ignacio, con casa para la gente y bodega; linda por el N. con el almondral de don Francisco Orlando, y viña del tuerto Pastor, por S. con la cañada de Esquivel ó vereda de Ventugo, por E. con la carretera general de Madrid á Cádiz, y por el O. con camino viejo de Jerez ó vereda de tránsito, compuesta de nueve aranzadas.

Otra suerte de viña y arboleda, pago de don Ignacio, con casa para la gente y bodega; linda por el N. con el almondral de don Francisco Orlando, y viña del tuerto Pastor, por S. con la cañada de Esquivel ó vereda de Ventugo, por E. con la carretera general de Madrid á Cádiz, y por el O. con camino viejo de Jerez ó vereda de tránsito, compuesta de nueve aranzadas.

Otra suerte de tierra calma al mismo pago, de don Ignacio; que linda por el N. con viña de don Francisco Gallardo, por S. con otra del tuerto Pastor y otra de don Juan Orlando, por E. con la citada carretera de Madrid á Cádiz, y por O. con hijuela de tránsito y de cabida de tres aranzadas y 163 estadias. Cuyas fincas han sido valoradas en 180,000 rs. y se enajenan en 130,000 á rebajar las cargas que tuvieren. El acto tendrá lugar el dia 10 del próximo mes de Marzo á las doce de la mañana, en la notaría de don Esteban Pauella y Moreno, del Puerto de Santa María. (211)-3s

Bergantín-goleta inglés Harmon y cap. Stephen, con sal para Río Grande.

Bergantín goleta inglés Rob the Ranner, cap. Winchester, con sal para Río Grande.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el dia 12 del corriente la fragata española

#### ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y a gunos pasajeros.

#### Consignatarios, Bajurta 12,

#### (37) Morales Borrego y Comp\*

#### PARA COPENHAGEN y Helsingfors.

La fragata rusa

#### UKKO,

capitan G. V. Holmstrom, saldrá á principios del mes de Marzo y admite alguna carga. Se despacha, plaza de Mina, n. 6,

#### (181)-» D. J. P. Echecopar.

Admite la carga que se presente á flete e bergantín ruso

#### AXEL MAURITZ,

su capitán M. Boxberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, núm. 16,

#### (166)-7 Luis Otero.

#### PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Marzo la fragata italiana

#### AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitán A. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7,

#### (192)-» D. Luis Otero.

#### PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

#### VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por

#### (77) D. Manuel A. de Amusategui.

#### PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

#### PEPA LL.

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos días. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3,

#### (16)-» D. Miguel Garcia del Rincon.

#### PARA NUEVA YORK.

El bergantín italiano de primera clase

#### ANTONINO,

su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Addan, 16,

#### (40)-» D. C. Harrison Young

## Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliz, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaén, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA NUEVA-YORK.

El vapor de la línea del Ancla llamado EUROPA, de 2.000 toneladas, su capitán Mr. Kay, se espera en este puerto el 5 de Marzo.

Admite carga, como también pasajeros en sus magníficas cámaras.

Agente de la compañía, Aduana, 16.

(182)-> D. C. Harrison Younger.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pola, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(201)-> Sres. González y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28,

(189)-> José de la Viesca.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Ayres.

Saldrá fijamente del puerto de Cádiz el 5 del corriente el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCIÓN, de porte de 3.000 toneladas, capitán D. Leopoldo Veiga.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para mas informes acúdase á su consignatario, calle Dobrones, 2.

(122)-> Manuel Cadalso.

## Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(206)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Antonio Menchaca, saldrá del 8 al 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(207)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 4 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 33,

(208)-> D. Antonio Millan.

## Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán J. Russell, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(209)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá del 2 al 4 de Marzo.

Admite carga para Lisboa, como también para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,

(187)-> D. César Loenthal y C.

PARA MÁLAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

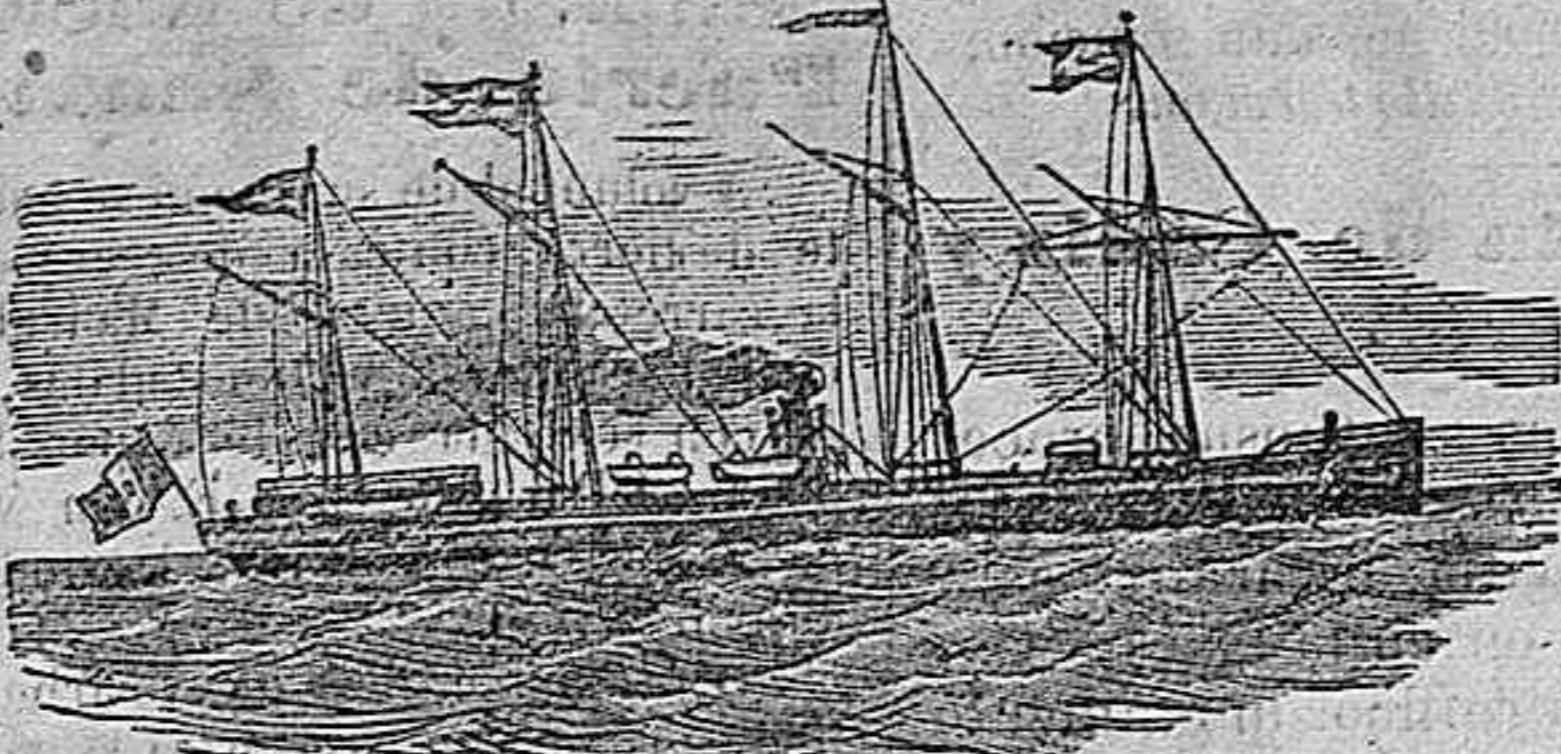
El acreditado vapor español APÓSTOL, su capitán don José Castromán, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 22,

(200)-> D. Gabriel de Soto.

## Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



## Servicio postal italiano entre GENOVA y el RÍO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

### VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.

Europa 4.500 " 2.500 "

Sud-América 4.500 " 2.500 "

Colombo 3.500 " 1.500 "

### Nord-América,

capitán D. Vincenzo Bollero, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

### PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pes. 170.—2.ª id., pes. 130—3.ª id., pes. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

## PIANOS Y ÓRGANOS.

## A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL, WOLFF y C. y E. BELLET, de París, COLLARD y CORLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

### Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó a plazos.

## No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

### EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

## EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y vermúfido con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anuncianto franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabanones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Siempre embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conocía ebido á la preferencia que venímos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor energías especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y más ceptible de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

## PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.

Admite carga pasajeros.

Se despacha, Cruz de la Madera, n.º 11, por su consignatario,

(202)->

D. E. Collet.

## PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

AURERA,

saldrá de Cádiz el dia 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y inmediata de la Puerta del Mar,

(143)->

D. Manuel A. de Amusátegui.

## PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 13 al 16 del próximo Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

(190)->

D. Luciano y D. Horacio Halcon.

## ANUNCIOS.

## Chacina.

Acaba de llegar CECILIO PUGA, con su acreditada chacina. Tiene abierto el despacho desde el 2 del actual, en la plaza de Candelaria, número 8.

(175)->

## PARA EL MES DE MARZO.

Vida y existencia del glorioso Patriarca San José, estrenado en novena á sus devotos y añadiéndola con los ejercicios para el dia 19 de cada mes; un tomo, 8 rs.

El devoto del admirable Patriarca S. José, ejercicio de los siete Domingos seguidos; un tomo pasta, 4 rs.

Meditaciones sobre el Patriarca S. José, adicionado con una corona poética; un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas, calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

## Pildoras vegetales

azucaradas



## DE BRISTOL.

Regula todos los desarrollos bífidos, cura con cereza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contiene mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperése con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE CERVANTES.—Grande y extraordinaria función para hoy, despedida de las Sras. Biechschmidt y Zulzon, y á beneficio de la primera, acompañadas del célebre prestidigitador Mr. Edwar, profesor del Instituto de Sabios de París.—Concierto de violín, de prestidigitación, magnetismo y entalepsia imitada.—Gran variación de los anteriores programas.—Regalos al público.—A las ocho.

TEATRO DE BRETON.—Situado en la plaza de Jesús Nazareno n.º 12.—La zarzuela en un acto, La trompa de Eustaquio.—El juguete cómico, Mate usted á mi marido.—Y el juguete lírico El último mono.—A las 8.

Entrada general, dos reales.

GRAN CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Compañía ecuestre y gimnástica, bajo la dirección del célebre profesor D. Rafael Díaz.—El Jueves 4 del corriente tendrá lugar el debut de tan célebre y acreditada compañía.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

## GRAN EXITO EN PARIS!